**MINUTA DE LA 3ERA.SESIÓN ORDINARIA**

**COMISIÓN EDILICIA DE ENERGÍA**

30 DE MARZO DE 2022

Muy buenos días les agradezco muchísimo su asistencia, es un gusto de recibirlos a esta tercera sesión de la comisión de Energía, sean ustedes bienvenidas y bienvenido regidor, integrantes de esta comisión, también doy la más cordial bienvenida a la secretaria general del ayuntamiento muchas gracias por acompañarnos y a la Unidad de Transparencia que nos acompañan siempre para poder transmitir esto a los ciudadanos, a todas las personas que nos acompañan, asesores, compañeros de este gobierno municipal……………………………………………………………………………………………………..…

Siendo las 9:41 del día 30 de marzo 2022, nos encontramos en la Sala de Regidores ubicada en la calle Independencia No. 10, tercer piso y de conformidad con los artículos 73, 76, 77, 84, 87 y demás relativos al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque………………………………………………………

Me permito verificar si existe quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión………………………………………………..

|  |  |
| --- | --- |
| Regidora Anabel Ávila Martínez | PRESENTE |
| Regidora Jael Chamú Ponce | PRESENTE |
| Regidora Ana Rosa Loza Agraz | PRESENTE |
| Regidor Juan Martín Núñez Moran | PRESENTE |
| Y el de la voz , Luis Arturo Morones Vargas | PRESENTE |

Les informo que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de esta comisión………………………………………………………………………………………………………….

Existiendo quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en los artículos 76 y 90 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, y siendo las 9:41 horas, se declara que existe quórum legal para sesionar in, teniendo como válidos todos los acuerdos que de ella emanen…………………………………………………………………….

Por lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día, que en su momento les hicimos llegar:……………………………………………………………………………

1. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *quórum legal* para sesionar,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Informe de los avances de los asuntos de la Comisión de Energía,
4. Asuntos Generales,
5. Clausura de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Energía.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo……………………………………………………………………………………………………

**-----------------------ES APROBADO POR UNANIMIDAD----------------------------------**

Gracias regidoras y regidores, en virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado el **primero**,así como el **segundo** punto del orden del día**;** dando cumplimiento al **tercer** punto y con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito hacer de su conocimiento de esta comisión que recibió un oficio 1385 2022 de la Secretaria del Ayuntamiento, que se remite copia de oficio de esta actual legislatura sin número mediante la cual se da a conocer un acuerdo legislativo en el cual se exhorta a la los ayuntamientos de los 125 municipios del Estado de Jalisco, a generar incentivos fiscales para personas físicas y jurídicas que implementen el aprovechamiento del consumo energético mediante el uso de energías renovables, en viviendas particulares habitadas y unidades comerciales, campañas de difusión sobre el consumo de energía, así como que se implementen sistemas de gestión de la energía de los edificios municipales, les hago entrega a ustedes como miembros e integrantes de la comisión para que pueda ser valorado junto a su grupo de asesores, es por eso que esta comisión propone que después de revisar este documento, podamos reunir a los equipos de asesores y que ahorita si lo tienen a bien nombrar cada quien a uno para que quede asentado en el acta, para poder hacer un proyecto general, de poder incentivar tanto a los ciudadanos como a los empresarios, con este exhorto que hace el Congreso del Estado de esta actual legislatura, en el cual tiene sentido de que tomemos la conciencia sobre todo de cambiar, ya bien lo decía la Regidora Jael, esa condición que se vive y que no tenemos la cultura de la energía limpia y sobre todo el poder incentivar a los ciudadanos que entiendan, que de momento es una gran inversión pero en lo posterior es un beneficio a su economía, al medio ambiente, al futuro de los hijos, al entorno en general de la ciudadanía, si lo tienen a bien aprobar esta situación de que podemos integrar cada uno a uno de nuestros asesores y si alguien tiene algún contenido, adelante…………………………………..……………………………………………………

Hace uso de la voz la Regidora ANABEL, y nombra a la Licenciada Alejandra,

Hace uso de la voz la Regidora ANA ROSA, y nombra a Marcos Cruz,

Hace uso de la voz la Regidor JUAN MARTÍN, y nombra a Edgar Murillo,

Hace uso de la voz la Regidora JAEL, y nombra a Karina Carranza,

Hace uso de la voz la Regidor ARTURO, y nombra a la Licenciada Claudia.

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, LUIS ARTURO MORONES:** Esto con el sentido que podamos tener buena interacción y que hagamos algo muy positivo, pero que también no vayamos a cometer un error dentro del erario público, no también afectemos a nuestras arcas municipales y que los incentivos sean los adecuados para poder llevar en sintonía este exhorto que nos hacen al municipio…………………………………………………………………………………..

En el 4 punto del orden del día le pregunto si tienen a bien algo en asuntos generales algún comentario favor de manifestarlo:……………………………………….

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, JAEL CHAMÚ PONCE,** Agregaría a este acuerdo en el punto tres, que para los compañeros asesores que nosotros así se lo transmitamos a nuestros equipos, que se piense que es un ejercicio integral no necesariamente una iniciativa de estímulos y ya, porque se habla de involucrar a la sociedad también se le tiene que decir los porqués, de repente cuando nosotros que estamos de este lado, decimos tú la comisión que te hagan la iniciativa se vuelve un tanto mecánico que no está mal, al fin es un proceso establecido legalmente y jurídicamente es como tenemos que proceder, pero se nos olvida que tenemos que transmitirlo a la sociedad, tenemos que pensar en un lenguaje ciudadano, tenemos que pensar como informarlo, educarnos en un tema tan complejo que si ya nos vamos a comprometer a hacer un trabajo de este tipo, sumar más pendientes a los que ya tenemos, que se piense en esta integralidad, no es una iniciativa que se turna a comisión y háganlo y muchas gracias, que vaya un proyecto integral nos corresponde o no, pero que si pensemos en todo, se habla de campañas de difusión, se habla de acompañamiento de otro tipo, entonces que nosotros pensemos en esas ideas y como se puede aterrizar la información, pero que impacte de manera informada a la sociedad y no necesariamente en positivo, aún y cuando el tema sea muy noble, sea favorable, si es importante educar, informar y decir a los ciudadanos………………………………..………………………………...

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, LUIS ARTURO MORONES:** Apoyo la información de la compañera regidora, es cierto la verdad es que también aquí nos habla de que no solamente el incentivo económico, sino hacer consciente a la sociedad, sobre todo impulsar el acto poniendo el ejemplo, porque también habla en una dinámica de los edificios públicos, dentro del pensamiento que se tiene es que nosotros tenemos que pensar dentro de esta iniciativa, podemos empezar a fomentar la información por medio de la página de transparencia, que se va a estipular y que se va a realizar, pero aparte hay áreas muy grandes, por decir la tesorería, obras públicas, catastro, que son áreas también de recaudación y que son donde existe mucho personal, hay muchas maquinas en servicio, hay mucha energía y producción, que la verdad no se tiene un buen contenido, son edificios hay que recordar antiguos que hay que recordar que ocupan una actualización de este medio y también de esa manera podemos poner el ejemplo en la ciudadanía y de cómo podemos transmitirle que sus impuestos están siendo muy bien establecidos, muy adecuados y que aparte hay un ahorro de sus impuestos dentro del municipio, eso sería una idea de transmitir eso entendí, sería la idea de la regidora, el transmitirle pero también tenemos que empezar como en casa, es eso por mi parte…………………………………………………………………………………………………….……………………………………………………………………………………………………………………….………………………………………………………………………………………………………….……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

…………………………………………………………………………………….…………………………………

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ:** Quisiera aunar en esto, no sé limitar un poco, me parece mejor empezar por los edificios públicos y también lanzarlo a lo que son las empresas, primeramente porque la población está algo castigada, por lo que es el tema de la situación económica, que se van a asustar si ahora se lo soltamos a la sociedad, ahora nos van a decir, quieres que cambie toda mi infraestructura, sí irlo educando pero primero empezar por los edificios públicos, me parece muy bien limitarlo por ahorita y ya en un segundo paso ya hacérselo a la ciudadanía, para que también ellos ya empiecen, pero ya viendo con el ejemplo obviamente de aquí de casa ya cambiarlo y ya poco a poco írselo soltando a la población, porque sí ahorita va a ser un impacto fuerte para ellos, por la cuestión económica principalmente, en la situación que estamos postpandemia, la guerra y la crisis algo fuerte………………………………………………………………………………………………………

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, JUAN MARTÍN :** Yo creo que efectivamente el actuar, son formas de demostrar prácticamente con la buena voluntad y las acciones reales, tangentes, que pueda visualizarse y es el mejor ejemplo, más que cualquier publicidad, ver el ejemplo precisamente en uno y es la mejor forma de convencer a la gente, como dice Chamú realmente con una buena introducción, las razones, las causas, los motivos, pero porque es un beneficio, definitivamente el mejor ejemplo precisamente sería en las unidades administrativas, para iniciar a hacerlo y lo más importante que menciones que la aplicación efectivamente, las recaudaciones sean bien utilizadas…………………………………………………………………………………………………………

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, LUIS ARTURO MORONES:** La idea del exhorto es una acción voluntaria dentro de la ciudadanía, lo que aquí tenemos que lograr es exactamente lo que dice la Regidora Jael, llevar el contenido social y establecerlo, directamente un pin de comunidad, como podemos establecerlo, directamente podemos pedirle la atención a participación ciudadana, que es un vínculo con la sociedad, están las agencias y delegaciones, el cual proyectando un actuar, por eso es lo que queremos que se sea de manera integral, muy integral, porque mis asesores pueden tener una idas, sus asesores pueden tener una idea y los asesores de ella otra, pero quien puede dejar un gran contenido, hacer un mach dentro de esta iniciativa que se tiene de este exhorto, yo les aseguro que como usted ponía el ejemplo, de lo que usted ha hecho en su negocio, hay muchísimos, de tenderos personas que quieren implementar un actuar que ha pasado mucho y hay que decirlo tristemente, desafortunadamente el gobierno federal ha ido mermando ese sentido de la energías limpias, desafortunadamente y la gente se asusta, para que estaba proyectada la acción energética del sexenio pasado, era para los incentivos, generar una cultura que estamos enmarcando hoy en día, esto es sano es bueno pero si debemos de plasmarlo, esa idea que quede bien establecida, que debemos de mandar ese gran mensaje a la ciudadanía de esto es lo que te hace bien, no porque le vas a pagar al municipio menos o más, es porque tú vas a generar una mejor condición para tu entorno, para tus hijos, para tu futuro y sobre todo también para tu economía, porque al fin de las cosas impacta en una economía, que como la ha dicho usted está muy delimitada está muy marcada, la idea de generar este actuar, no es decirles, coincido con la regidora, no lo vi de aquí esta esto y es dinero, no, es tu actuar bajo una condición social, en la cual te puede llevar un beneficio a tu entorno, te exhortamos, inclusive hay gente que ya realiza tramites con la CFE, que están atorados con esa gran confusión que ha existido, es por eso que el exhorto a los municipios, para inhibir un poquito la mala información que existe o que ha existido desde el gobierno federal, yo pienso que es un mal planteamiento desde mi punto de vista, igual hacerlo fuera de todo contexto lo decimos como personas con una responsabilidad dentro de un gobierno, no es decir nada de nadie, ni hablar mal de nadie, es que nosotros lo que nos atañe es volver a incentivar a nuestras personas tanto en mentalidad como en la economía, esa es la idea en general, adelante regidora……………………………….

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, ANA ROSA LOZA:** Muchas gracias, yo creo estoy de acuerdo con todos ustedes y sí creo que hay una mala información de los ciudadanos hay que, estar todos informados y conocer del tema para poder hablar respecto al gobierno federal aquí en lo que se está planteando en la reforma energética, la reforma eléctrica se encontró el mejor yacimiento a nivel nacional, a nivel mundial de litio, el litio para que nos sirve el que está en Sonora, nos sirve para los automóviles híbridos, para las computadoras, para la industria, el Gobierno Federal, va emparejada esta iniciativa en cuanto a la reforma eléctrica, que se aproveche este yacimiento a nivel mundial más grande de litio, y aparte que si las nuevas tecnologías de paneles solares, energías limpias, además se me viene a la mente que se hiciese una difusión clara, por ejemplo en el Centro Cultural El Refugio donde se invitará a expositores de paneles solares, ya que lo manifiesta la iniciativa del poder legislativo, que se invitara a las proveedores de paneles solares y se vieran los costos reales, porque la gente piensa que son muy caros y entonces el municipio traerlos y decir aquí te ponemos estas ofertas, para que las empresas, los ciudadanos puedan accesar a ella, así cuando el Gobierno Municipal adquiera alguna de estos paneles, para alguno de sus edificios transparentarlo, decirlo costo tanto, el ahorro es tanto y así ponemos el ejemplo de que si se puede y se ahorró tanto, y es un ejemplo, estoy de acuerdo de que se comunique a toda la población muchas gracias…………………………………………………………………………………………………………….

**HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, LUIS ARTURO MORONES:** Ya por último si nos damos cuenta el esquema de la exposición de motivos en el artículo tercero ahí dice muy claro, que los que primero nos dan a entender con mucha claridad a los municipios de la zona metropolitana, Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los membrillos y Zapotlanejo, para que implementen sistemas de gestión de energía, en sus edificios municipales y busquen la eficiencia energética, volvemos al mismo punto como lo decía el regidor Juan Martín, vamos a empezado exhortando a casa, para poder mandar ese mensaje, de que nos interesa a nosotros la autoridad municipal, si alguien más en asuntos generales………………………………………………………………………………………………………..

Para desahogar el **quinto** punto y agradeciendo a todos los presentes, se declara clausurada la Sesión de Comisión Edilicia de Energía, siendo las 9:58 horas del día, citando a la próxima sesión con anticipación………………………………………………………………………………………………….………………………………………………………………………………………………………………………….

**………………………………………..¡MUCHAS GRACIAS!.............................................**

……………………………………………………………………………………………………………………….

……………………………………………………………………………………………………………………….

……………………………………………………………………………………………………………………….

……………………………………………………………………………………………………………………….

……………………………………………………………………………………………………………………….

**A T E N T A M E N T E**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO., A 30 DE MARZO DEL 2022**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA.JAEL CHAMÚ PONCE**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. ANA ROSA LOZA AGRAZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORAN**

VOCAL DE LA COMISIÓN